

# Revueltas árabes y movimientos feministas transnacionales en la sociedad global

## Arab revolts and transnational women's movements in the global society

\*Capitolina Díaz Martínez

Facultad de Ciencias Sociales. Universitat de València. España/Spain

capitolina.diaz@uv.es

Lydia González Orta

Facultad de Ciencias Sociales. Universitat de València. España/Spain

lygonor@alumni.uv.es

Recibido/Received: 11/06/2015

Aceptado/Accepted: 09/12/2015

### RESUMEN

En los comienzos del siglo XXI asistimos a un acelerado proceso de globalización que afecta, entre otros ámbitos, a la economía y la política. Una de las manifestaciones de ese proceso han sido las protestas sociales ocurridas en varias partes del mundo, especialmente en los países árabes. En el presente trabajo nos centramos en la participación de las mujeres en la llamada "primavera árabe". Primero planteamos los derechos y el empoderamiento de las mujeres como un *Nuevo Objeto-Mundo Social (NOMS)*. A continuación se hace un recorrido por la historia de la internacionalización de los movimientos feministas. En tercer lugar, después de aclarar algunas cuestiones metodológicas, se analiza la participación de las mujeres en las revoluciones árabes a través de entrevistas y observación participante en varios países, que revelan tanto la expansión de los derechos de las mujeres como la aparición de una "indignación feminista" seguida de una posterior decepción.

**Palabras clave:** Nuevos Objetos-Mundo Sociales, derechos de las mujeres, movimiento feminista transnacional, "Primavera Árabe".

### ABSTRACT

*The beginning of the 21<sup>st</sup> century is undergoing an accelerated process of globalization affecting, among other things, economy and politics. One of the manifestations of this process has been the social protests occurring in several parts of the world, and especially in the Arab countries. In this paper, we focus on the participation of women in the so-called "Arab Spring". First, we put forward an interpretation of women's rights and women's empowerment as a New Social World-Object (NewSWO). Then we sketch an overview of the history of the feminist movement's internationalization. Thirdly, after clarifying some issues of a methodological nature, we analyze women's involvement in the revolutions of several Arab countries, by means of interviews and participant observation, which reveal both the expansion of women's rights and the emergence of a "feminist outrage" and its subsequent disappointment.*

**Keywords:** New Social World-Objects, women's rights, transnational women's movements, "Arab Revolutions".

\*Autor para correspondencia / Corresponding author: Capitolina Díaz. Universitat de València, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología y Antropología Social, Despacho 4-D14, Av. de Tarongers, 4b. 46021 Valencia.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Díaz-Martínez, C., González Orta, L. (2016). Revueltas árabes y movimientos feministas transnacionales en la sociedad global. *Revista Española de Sociología*, 25 (1), 89-108.

## INTRODUCCIÓN. LOS DERECHOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES COMO NUEVO OBJETO-MUNDO SOCIAL (NOMS)

El análisis de los derechos y el empoderamiento de las mujeres desde la perspectiva de los Nuevos Objetos-Mundo Sociales (en adelante, NOMS) comenzó en 2012 como parte del proyecto de investigación ya discutido en artículos anteriores de este número monográfico, y se basaba en dos ideas fundamentales: desde un punto de vista teórico, la afirmación de Michel Serres de que la globalización ha creado no solo un nuevo mundo técnico y material, sino también un nuevo mundo humano, social y legal, estructurado por nuevos objetos de dimensión global u “objetos-mundo” (Michel Serres, [1998] 2007: 13). Y, desde la mirada sociológica, la idea de que los Estados nación se hallan constreñidos (o, si se prefiere, “sobredeterminados”) por un mundo cargado de símbolos y modelos arquetípicos que funcionan como señas de identidad imprescindibles para todo “Estado nación moderno” que se respete a sí mismo e intente hacerse respetar por los demás. Estos Estados nación “modernos” no tienen más remedio que fundar su autoridad en actitudes y doctrinas —más o menos sinceramente asumidas— como el respeto a los derechos humanos, el sistema político democrático, la escolarización universal y el reconocimiento de los derechos de las mujeres. En efecto, son esas actitudes, y no otras, las que confieren legitimidad interna y externa a tales Estados (Francisco O. Ramírez, 2012: 5).

Los objetos-mundo naturales y artificiales que emergieron después de la Segunda Guerra Mundial, como el cambio climático, internet, las armas nucleares, las biotecnología, etc... son actualmente estudiados por las correspondientes disciplinas técnicas y experimentales. Por su parte, y dado que cada sociedad se estructura a través de sus objetos sociales característicos (Pablo Navarro, en el artículo introductorio de este número y 2013), la sociología de la globalización deberá estudiar aquellos objetos sociales propios de la “sociedad global”: estos son los que llamamos los “Nuevos Objetos-Mundo Sociales (NOMS)”. La naturaleza humana y social de estos objetos, la escala planetaria a la que actúan y las relaciones estructu-

rales genuinamente globales que generan sus dinámicas, son algunas de las características más relevantes de los NOMS. En línea con este marco teórico en construcción, que asume el escrutinio de los objetos-mundo no solo pertenecientes a, sino también estructurantes de, la naciente “sociedad global”, consideramos que hay razones suficientes para contemplar los derechos de las mujeres como un NOMS en avanzado estado de constitución.

Algunos de los aspectos concretos que sostienen y justifican la concepción de los derechos humanos de las mujeres como un NOMS son: el carácter prácticamente universal del derecho al voto femenino; que 187 países hayan ratificado la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (en adelante CEDAW, “Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women”, pues es más conocida por sus siglas en inglés); que la ONU declarase ya 1975 como Año Internacional para las Mujeres y celebrase ese mismo año, en México, la Primera Conferencia Mundial sobre las Mujeres, la cual finalizó declarando como Década de Naciones Unidas para las Mujeres los años de 1976 a 1985; y, por último, que los derechos de las mujeres sean ya parte de la agenda de organizaciones internacionales como Naciones Unidas<sup>1</sup>, la OCDE o Foro Económico Mundial<sup>2</sup>. Por todo ello, en la actualidad es evidente que cualquier Estado nación que aspire a ejercer algún tipo de influencia política a nivel internacional, debe al menos abstenerse de expresar opiniones y deseos contrarios al reconocimiento de los derechos de las mujeres. De hecho, las violaciones de derechos de las mujeres ya se han usado “oportunamente”, en la arena internacional, para desprestigiar a ciertos países. Estas evidencias, entre otras que se aportarán en este artículo, nos llevan a considerar los derechos y el empoderamiento

1 Ver los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, y especialmente el tercero, “Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres” y el quinto, “Mejorar la salud materna”: (en línea) <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>.

2 Ver el último Global Gender Gap Report 2014: (en línea) <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2014/>.

de las mujeres como un genuino NOMS, al menos en proceso de constitución.

Analizar un fenómeno como los derechos y el empoderamiento de las mujeres dentro del paradigma de los NOMS implica ver este fenómeno a la luz de la globalización, tomar nota de las sinergias entre éste y otros fenómenos sociales relacionados, distinguir todas sus concomitancias e intersecciones y, al mismo tiempo, entender cómo este fenómeno particular contribuye a la configuración de las emergentes sociedades globales.

Para intentar una primera aproximación al fenómeno de la expansión global de los derechos y el empoderamiento de las mujeres desde el final de la Segunda Guerra Mundial, es necesario hacer algunas precisiones. Así, conviene hacer notar que el NOMS “derechos y empoderamiento de las mujeres” tuvo su precedente en el marco del emergente movimiento internacional de mujeres surgido en el periodo de entreguerras, que consideró la Sociedad de Naciones como el mejor foro desde el que presionar a los Estados hacia el reconocimiento de derechos a las mujeres. Las causas del surgimiento de este NOMS desde 1945 incluyen la creación de Naciones Unidas y su apertura a los “women’s issues”, la larga lucha del incipiente movimiento de mujeres en un nivel internacional, la escolarización universal y la extensión de sistemas políticos democráticos que necesitan la intervención de las mujeres para alcanzar cohesión social y legitimidad interna e internacional, así como su participación en el la fuerza de trabajo para incrementar el consumo y la competitividad de los países. Todo ello ha llevado a una agenda global para la igualdad de género que será apoyada por Estados poderosos u organizaciones supranacionales como la Unión Europea, quienes han adoptado la igualdad de género como parte de su identidad política. La presencia del NOMS derechos y empoderamiento de las mujeres en organismos nacionales e internacionales y el activismo del movimiento global de mujeres se manifiesta en paralelo con una opinión pública internacional que sostiene un sistema relativamente homogéneo de valores comunes globales entre los cuales se encuentra la igualdad de género, aunque se observen notables diferencias mundiales de valores entre lo que podría entenderse como grandes zonas cultu-

rales globales<sup>3</sup>. En esta expansión de los derechos y el empoderamiento de las mujeres en el mundo, conviene destacar el impulso de algunos Estados nación del Norte Global, que actúan como grupo de referencia<sup>4</sup> para casi todos los demás. Este NOMS está también influido por complejas dinámicas *locales*, pues junto a la tendencia global en favor de los derechos de las mujeres, podemos encontrar barreras locales al logro de la igualdad real: restricciones legales y sociales, violencia contra las mujeres, feminización de la pobreza, discriminación en contra de las personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales, conflictos armados, entre otras.

Muchos movimientos sociales han (re-)surgido en esta segunda década del siglo XXI, también en lo que respecta a los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres alrededor del mundo. La crisis económica mundial de 2008 y su gestión, junto con la deriva del proceso de globalización, han tenido como resultado el florecimiento de protestas sociales en casi cada rincón del planeta. Dentro de esos movimientos sociales, la llamada “Primavera Árabe” ha sido uno de los fenómenos que mayor impacto ha tenido en el nivel político-institucional. La rápida expansión de las protestas y su capacidad de integrar críticas y demandas similares en diferentes puntos del globo fueron tan impactantes, que algunos autores comienzan a hablar de una nueva era en la historia de los movimientos sociales (Manuel Castells, 2012) e incluso de un “planeta indignado” (Josep Maria Antentas y Esther Vivas, 2012).

En este artículo analizamos la información recabada y obtenida en una investigación empírica llevada a cabo en unos pocos países árabes. Una investigación en la que tratamos de evaluar hasta qué punto podemos hablar de un “feminismo transnacional indignado”, tomando como base empírica de referencia la participación de las mujeres en la

3 Encuesta Mundial de Valores: <http://www.worldvalues-survey.org/WVSContents.jsp>

4 Esta valoración podría ser cuestionada desde críticas poscoloniales y desde el análisis de los efectos de la crisis económica internacional y sus políticas de ajuste en Europa.

“Primavera Árabe”<sup>5</sup>. En nuestro mundo globalizado, algunos movimientos sociales e ideas emergentes pueden tener un efecto de onda expansiva en partes muy diversas del mundo. En este sentido, la participación política de las mujeres árabes para la defensa de sus derechos no puede ser considerada un mero actor localizado en el proceso de expansión de los derechos y el empoderamiento de las mujeres. A nuestro entender, en las nuevas circunstancias impuestas por la globalización, el antiguo activismo de las mujeres, de base nacional o, como mucho, regional, se ha transmutado en una nueva entidad social de alcance planetario: es desde esta perspectiva como consideramos los movimientos feministas transnacionales, en tanto que manifestación y elemento estructural básico del NOMS “derechos humanos y empoderamiento de las mujeres”.

### GENEALOGÍA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA INTER-Y TRANS-NACIONAL

El fenómeno hoy conocido como “movimientos feministas transnacionales” (Margaret Keck y Kathryn Sikkink, 1998; Amrita Basu, 2000; Leila Rupp, 2011, entre muchas otras) tiene su primer precedente en las organizaciones internacionales del periodo de entreguerras que demandaban ante la Sociedad de Naciones el derecho de las mujeres al voto y la paz. Los ejemplos más relevantes de tales organizaciones son “International Alliance of Women” e “International Council of Women,” compuestas en su mayoría por mujeres liberales y de clase alta de Reino Unido y Estados Unidos.

La proclamación del año 1975 como el Año Internacional de las Mujeres, y las Conferencias Mundiales sobre las Mujeres celebradas en México

DF (1975) y Copenhague (1980), dieron un nuevo impulso al movimiento internacional de mujeres: numerosas organizaciones y redes comenzaron a tejerse, y los Estados tuvieron que reconocer que los “women’s issues” son tanto asuntos de Estado como asuntos internacionales. Durante la década de los ochenta y especialmente en torno a la Conferencia de Nairobi (1985), los movimientos feministas tomaron una nueva dirección. Varias organizaciones internacionales creadas por mujeres del Sur Global centraron su trabajo en las consecuencias para las mujeres de las políticas de ajuste estructural —impuestas a los países endeudados— y en los efectos de la crisis económica internacional de los primeros años ochenta<sup>6</sup> en las mujeres pobres del Sur Global (Peggy Antrobus, 2004: 78). El ejemplo más emblemático de esta nueva etapa en el movimiento feminista transnacional fue la creación en Bangalore, en 1984, de la organización “Development Alternatives with Women for a New Era” (DAWN)<sup>7</sup>.

Este cambio generacional y geopolítico en el movimiento internacional de mujeres dio lugar a la creación de nuevas redes feministas transnacionales a finales de siglo xx, que difieren de las clásicas en un estilo de movilización y organización más descentralizado, así como en unos procesos y estructuras menos jerárquicos (Valentine Moghadam, 2005: 82). Durante las Conferencias Mundiales de Naciones Unidas de la primera mitad de los noventa, el movimiento global de mujeres se organizó en “caucuses” para influir en las declaraciones y acuerdos oficiales. Estos grupos lograron un alto nivel de coordinación y éxito en temas como los derechos reproductivos, la violencia contra las mujeres, la protección del medio ambiente y la justicia económica (Deborah Stienstra, 2000). De esta forma, el movimiento internacional de mujeres se convirtió en los noventa en una fuerza política global (Peggy Antrobus, 2004: 80) que nos permite considerar los derechos y el empoderamiento de las mujeres como un nuevo asunto globalmente presente, reconocido

5 Hay un debate abierto sobre la denominación de estos movimientos sociales que está fuera del objeto de este artículo. Aunque somos conscientes de las diferencias y del distinto alcance de los movimientos sociales en cada país, así como del reduccionismo que implica el uso de un término tan positivo para todos ellos, emplearemos la denominación “Primavera Árabe” por ser una de las más extendidas en la literatura al respecto en español, y a efectos de centrar el debate.

6 Ver el artículo de la Wikipedia en inglés “Early 1980s recession”, (en línea) [https://en.wikipedia.org/wiki/Early\\_1980s\\_recession](https://en.wikipedia.org/wiki/Early_1980s_recession).

7 Ver: <http://www.dawnnet.org/feminist-resources/>.

y que suscita prácticas sociales específicas, articuladas en torno a él y que se despliegan a escala planetaria —o, para ser más precisas, que se constituye y actúa como un genuino NOMS.

El primer efecto de aplicar la perspectiva de la sociedad global al estudio de los movimientos feministas es cuestionar la clásica división cronológica, en olas, del movimiento feminista (occidental). La lucha de las mujeres por sus derechos en parte de los países occidentales ha tenido diferentes puntos decisivos en los últimos dos siglos (Martha Rampton, 2008). Sin embargo, desde la perspectiva de la sociedad global, las cosas se han desarrollado de otro modo: cabe distinguir una “primera ola transnacional” marcada por la reivindicación del voto y la paz ante la Sociedad de Naciones durante el periodo de entreguerras; y, bastante tiempo después, una “segunda ola transnacional”, desde 1975 a 1995, promovida por Naciones Unidas. Es en esta segunda ola cuando los asuntos de las mujeres se convirtieron en asuntos globales. Estas “olas transnacionales” no representan la mera internacionalización de las etapas que ha seguido el movimiento feminista en los países occidentales; el movimiento feminista transnacional tiene sus propios precedentes, procesos, causas y recorridos, con efectos diferenciados en el comportamiento de los Estados-nación involucrados.

Otro efecto del uso de este paradigma no “occidente-céntrico” para revisar los precedentes del actual movimiento feminista transnacional, es que nos hace capaces de reconocer que la participación de las mujeres en los movimientos sociales de 2011 constituye una nueva etapa en esta historia de globalización (Josep M. Antentas y Esther Vivas, 2012: 146). El que las protestas sociales alrededor del mundo, derivadas de la crisis económica global de 2008-2009 estén siendo estudiadas en tanto que nuevos movimientos sociales de la era de internet (Alvaro Espina, 2012: 296; Josep Antentas y Esther Vivas, 2012: 92; Manuel Castells, 2012: 3), nos indica que debe entenderse y aplicarse una perspectiva global a los fenómenos de igualdad de género de dichas movilizaciones. En otras palabras, podemos afirmar que estamos ante la “tercera ola feminista transnacional”,

marcada por la eclosión de revoluciones online que interactúan en red, aunque no estén ausentes de presencia real en las calles y en foros o encuentros. Así, la presencia de las organizaciones de feministas participantes en las revueltas ha sido notable en los Foros Sociales Mundiales de Túnez de 2013 y 2015<sup>8</sup>.

Las mujeres árabes, en su diversidad, fueron pioneras en sumarse de forma masiva a las protestas de sus países, añadiendo, desde el feminismo, propuestas y críticas a las reivindicaciones generales de cada movimiento. Luego, de manera viral, la contestación social se expandió desde Islandia a Nueva York llegando a prácticamente cada rincón del planeta.<sup>9</sup> Por poner un solo ejemplo, la convocatoria del 15 de octubre de 2011 “Unidos por el cambio global” fue seguida por más de 900 ciudades y en más de 80 países. Este dato da cuenta de la dimensión planetaria de este fenómeno social y de su originalidad: los movimientos sociales se expandieron alrededor del mundo mediante un efecto contagio en un mundo conectado a través de internet y caracterizado por la rápida difusión de imágenes e ideas (Manuel Castells, 2012: 20).

Los movimientos feministas transnacionales surgidos en 2011 se caracterizan por la ausencia de estructuras organizativas y de delegación política, lo que es propio del rechazo a las jerarquías y al liderazgo de estas redes horizontales. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (que son, asimismo, tecnologías de la interacción y de la organización social) es otra característica de esta nueva forma de hacer feminismo. Mujeres de todas las clases sociales tomaron la palabra a través de blogs, Facebook, Twitter y otras redes sociales, poniendo en riesgo su libertad e integridad física en muchos casos. Las organizaciones internacionales no eran las interlocutoras del movimiento; tampoco había detrás de este un programa de medidas articulado. El mensaje iba dirigido a la gente, mujeres y hombres. Como nos relataba una joven periodista

8 Foro Social Mundial <https://fsm2015.org/es>.

9 Para una cronología de la expansión global de las protestas sociales, ver Castells, 2012: 237-274.

tunecina, “la revolución está en dos sitios: las calles y la web”. Ambos lugares y tipos de acción política feminista coexisten actualmente.

Por último, pero no por ello menos importante, el epicentro de este nuevo movimiento feminista no fue occidente, como ocurriera en olas precedentes. Esta deslocalización al Sur Global y a los países árabes en concreto, en el peor momento de los países europeos como grupo de referencia (por su crisis económica e institucional), tiene un significado especial. Por primera vez, las mujeres occidentales miraban a las árabes como fuente de inspiración, estableciendo contacto en red a través de internet desde una posición horizontal. De alguna forma, al menos en lo referente a la movilización de base, la división entre las liberadas (léase occidentales) y las oprimidas (léase musulmanas) comenzaba a difuminarse.

### **LAS REVOLUCIONARIAS ÁRABES —EN SU MOMENTO— EN PRIMERA LÍNEA DE LA EXPANSIÓN GLOBAL DEL MOVIMIENTO FEMINISTA TRANSNACIONAL**

Escuchar las voces y el análisis de las propias activistas es una herramienta importante para entender el papel de las mujeres, como parte de la población y de los diversos movimientos feministas, en los diferentes “procesos revolucionarios” árabes. Nuestro objetivo no es solo conocer la participación de las mujeres en los movimientos de indignación, sino ser capaces de apreciar los efectos de estos movimientos sociales en los derechos de las mujeres y en la auto-percepción de las mismas, al menos durante el proceso de movilización y el inmediato posterior. Prestar atención a los discursos de las mujeres es especialmente útil cuando la analista proviene de un contexto cultural occidental y cristiano, como es el caso. Para escuchar las voces de las mujeres involucradas, se visitaron algunos de los países árabes más destacados por la envergadura de sus movimientos de protesta (Egipto y Túnez) y se entrevistó a mujeres activistas de estos dos países, así como de Marruecos, Siria, Palestina y Bahreín (en este último país, a falta de acceso a activistas se entrevistó a funcionarias del organismo estatal dedicado a las mujeres).

### **Metodología**

Junto a la revisión de la literatura más relevante al respecto, las principales fuentes de información de nuestra investigación han sido entrevistas semi-estructuradas y el seguimiento de las noticias aparecidas en redes sociales (blogs, prensa online ad hoc, páginas web de asociaciones de mujeres...) durante el periodo de investigación, junto con la observación participante lograda en nuestras estancias.

Después de visitar Alejandría, El Cairo y Túnez, de participar en reuniones y debates con redes y grupos de mujeres y de conectar con activistas, vimos la necesidad de disponer de una herramienta específica para producir información que permitiera analizar, de forma sistemática, el papel de las mujeres en la “Primavera Árabe”. Dicha herramienta debía hacer oír las voces de las mujeres involucradas en los movimientos sociales y recoger sus reflexiones acerca de los mismos. Diseñamos un guion de entrevista semi-estructurada en inglés y francés y usamos nuestros contactos en el terreno para seleccionar informantes clave.

Se realizaron en total 33 entrevistas, siendo 32 de ellas a mujeres. Estas entrevistas no persiguen una representatividad estadística, sino que son un recurso heurístico necesario para el acceso al significado que tienen y manejan los movimientos feministas en estos contextos particulares. Las entrevistas en Egipto fueron realizadas en árabe y traducidas al inglés por una profesional de la sociología de El Cairo. Se llevaron a cabo en el domicilio o el despacho profesional de la entrevistada. Seis de las once entrevistas hechas en Túnez se realizaron en árabe y se tradujeron al francés por una periodista y traductora tunecina y también tuvieron lugar en los domicilios o despachos de las entrevistadas. El resto de entrevistas de Túnez, así como las de Bahreín, Palestina y Marruecos fueron realizadas en inglés y francés por una de las autoras de este artículo en un espacio público neutro. La entrevista de Siria fue enviada por email desde los campos de refugiados en la frontera turca.

Los documentos de redes sociales analizados fueron enviados por diferentes redes de mujeres de los países árabes estudiados. No hemos hecho una

revisión exhaustiva de la prensa internacional al respecto, por lo que hemos sido bastante selectivas en nuestras fuentes de información, guiándonos por su compromiso con la causa de los derechos y el empoderamiento de las mujeres. Fueron algunas de las mujeres involucradas en el movimiento las que, de forma particular, voluntaria y sin haber recibido la demanda, enviaron información respondiendo a nuestro interés en sus acciones. El trabajo de campo se llevó a cabo durante abril y mayo de 2013.

Las preguntas del guion de entrevista son abiertas y se centran en la perspectiva de las personas entrevistadas en torno al papel de las mujeres y de las feministas en los movimientos de sus países respectivos y en torno a las actuales y futuras consecuencias de la “Primavera Árabe” para las mujeres en general. Se han tratado de identificar tanto discursos comunes como disonantes. La información de las redes sociales complementa y ayuda a establecer contrastes con las voces de nuestras informantes.

Los perfiles profesionales de nuestras entrevistadas incluyen académicas, investigadoras, políticas, activistas, empresarias y profesionales liberales. Cada persona entrevistada ha tenido una observación y participación directas en el levantamiento popular de su país. En el momento de realización de las entrevistas, algunas de ellas tenían una participación directa en las actividades oficiales derivadas de las revueltas o participaban activamente en los movimientos de oposición de su país. La participación política en modalidades muy diferentes fue un añadido a su activismo en las calles. Fue esta una característica común (aunque no busada) a todas las personas entrevistadas, jóvenes o mayores, de clase social media-alta o baja, profesionales o en desempleo. En resumen, se ha contado con informantes cualificadas y de primera mano para una investigación sobre un fenómeno social vivo.

### Las mujeres en la “primavera árabe”

Los países árabes no eran ajenos a la tendencia global de expansión de los derechos de las mujeres y al cambio progresivo en las relaciones de género. De hecho, las diferentes reformas legales

y sociales que tuvieron lugar en las últimas décadas contradicen el supuesto esencialismo de los países árabes, percibidos como anclados en las tradiciones (Sophie Bessis y Gema Martín, 2010: 287-8). Los cambios en los códigos de familia, la implementación de políticas de planificación familiar y la creación de instituciones para la igualdad de género son parte de la necesidad, ya señalada, que sienten los Estados de esta parte del mundo de adquirir legitimidad internacional como países democráticos y respetuosos de los derechos humanos (Sophie Bessis y Gema Martín, 2010: 317).

Además, los países árabes se habían ya sumado a la ola de adopción de documentos internacionales sobre derechos de las mujeres. De hecho, todo el Mundo Árabe —excepto Somalia y Sudán— había ratificado la CEDAW, el instrumento legal más importante adoptado por Naciones Unidas para la promoción de los derechos de las mujeres. Países árabes pioneros en esta carrera por la legitimidad internacional en torno a los derechos humanos fueron Egipto, Yemen, Túnez, Iraq y Libia en los ochenta (UN, 1979)<sup>10</sup>. Desafortunadamente, el Protocolo Facultativo a la CEDAW, que incluye mecanismos de denuncia por violación de los derechos reconocidos, solo había sido adoptado por Túnez en 2008 y Libia en 1999 (Naciones Unidas, 1999). Por lo que se refiere a la Plataforma de Acción de Beijing, 189 delegaciones estatales aprobaron de forma unánime el documento en 1995, pero numerosos países árabes hicieron reservas sobre los derechos reproductivos, la igualdad en el derecho a la herencia y la igualdad de trato a las personas homosexuales (Naciones Unidas, 1996).

En paralelo a esta tendencia más o menos orquestada, los profundos cambios demográficos ocurridos en estos países, como el descenso de la tasa de fecundidad, el aumento de matrimonios tardíos, el uso de métodos anticonceptivos, o la

10 La cronología de ratificaciones de la CEDAW por el Mundo Árabe es la siguiente: Egipto, 1981; Yemen, 1984; Túnez, 1985; Iraq, 1986; Libia, 1989; Jordania, 1992; Marruecos, 1993; Argelia, 1996; Líbano, 1997; Arabia Saudí, 2000; Mauritania, 2001; Bahrein, 2002; Siria, 2003; Emiratos Árabes, 2004; Omán, 2006; Qatar, 2009 (NNUU, 1979).

transición de la familia extensa a la familia nuclear y del repudio al divorcio, han sido cruciales para la promoción del status de las mujeres árabes. Además, el nivel educativo y la tasa de actividad de las mujeres habían crecido, así como el número de mujeres que son la sustentadora principal de la familia (Thérèse Locoh y Zahia Oëuadah-Bedidi, 2010: 31). Aunque Túnez ha sido considerado como el país más “avanzado” o “moderno” en lo que respecta a estos cambios socio-demográficos (Amel Grami, 2013), el mismo proceso ocurría en todas las sociedades árabes desde el “Pequeño Magreb” (Marruecos, Argelia y Túnez) al “Mashreq”<sup>11</sup>. Como apuntaban Locoh y Ouadah-Bedidi:

Actualmente, la familia magrebí se encuentra en una encrucijada de mutaciones sociales, económicas y demográficas. La imagen que transmite, a excepción de Mauritania, menos avanzada en su evolución, está en ruptura total con el cliché tradicional de una sociedad patriarcal, rígida, polígama, que da a las mujeres en matrimonio en la pubertad y reproduce familias numerosas en las que las mujeres analfabetas siguen estando confinadas en sus funciones reproductoras y domésticas (2010: 40).

Cuando esta silenciosa y paulatina modernización de las sociedades árabes hacia modelos occidentales se iba imponiendo, en el contexto poco crítico de los pueblos árabes hacia los regímenes dictatoriales, las protestas estallaron con la inmolación de un joven tunecino, Mohammed Bouazizi, y se extendieron por prácticamente todo el Mundo Árabe: Túnez, en diciembre de 2010; Yemen, Argelia y Egipto, en enero de 2011; Palestina, Bahréin, Libia, Marruecos y Omán, en febrero de 2011; Siria y Líbano, en marzo de 2011.

La corrupción de la policía y su trato degradante, una de las manifestaciones de la corrupción política generalizada en el régimen de Ben Ali,

originaron la desesperada protesta de Mohammed Bouazizi. No en vano las consiguientes acciones de masas fueron llamadas “revoltas de la dignidad” (Ignacio Gutiérrez y Álvarez-Ossorio, 2011: 13; miguel Castells, 2012: 41). Además, el precio de los alimentos, la falta de democracia y de esperanzas para las y los jóvenes, figuran entre las complejas causas de la revolución tunecina y de los otros levantamientos árabes. Simplificando, la indignación del pueblo árabe surgía de dos fuentes de desigualdad: la exclusión política y —especialmente para la juventud con estudios y las mujeres— la exclusión económica (Athid Lampridi-Kemou, 2011: 68).

El efecto dominó influyó en las protestas en Egipto, donde había condiciones sociales similares, tales como una masa de jóvenes con estudios superiores en desempleo y que usan frecuentemente internet y smartphones. Hay que añadir que en Egipto hubo un caldo de cultivo particular debido a la creciente desigualdad económica y, a su vez, a la creciente movilización cívica y sindical.<sup>12</sup> Veintiocho días de protesta en la calle y en la Red en Túnez y diecisiete en Egipto fueron suficientes para derrocar los prolongados regímenes dictatoriales de Ben Ali y Mubarak respectivamente, así como para convertir los levantamientos tunecino y egipcio en fuente de inspiración para otros países árabes y occidentales.

Los movimientos sociales que nos ocupan estuvieron marcados por las particulares condiciones socio-políticas de cada país: mientras que las áreas rurales fueron prominentes en Túnez, jóvenes urbanos y cosmopolitas tomaron el liderazgo en Egipto, y los clivages regionales y tribales dominaron el conflicto en Libia (Lisa Anderson, 2011: 1). Los resultados fueron también diferentes: desde una guerra civil en Libia y Siria, a una revolución en Túnez, pasando por una revolución inacabada en Egipto, o tímidas reformas en otros países. Pero hay dos aspectos comunes en estos levantamientos, según apunta la literatura sobre el tema. El primero de ellos es la masiva participación de las mujeres en todos los aspectos de las movilizaciones (Castells, 2012: 80). Aparentemente —léase esto desde

11 Los países del “Mashreq” (el oriente del mundo árabe, de Egipto al golfo Pérsico) presentaban antes de 2011 una menor tasa de actividad femenina debido al alto desempleo, una importante presencia en la economía informal y persistencia del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados (Alberto Veira, 2010: 150).

12 Lampridi-Kemou, 2011: 63; Castells, 2012: 65; entrevista con una activista feminista egipcia.



la perspectiva occidental— las causas de la amplia participación de las mujeres árabes en las protestas necesitan cierta clarificación, pues el cliché generalizado sobre las mujeres árabes las define como oprimidas y desposeídas de la capacidad de agencia (Lila Abu-Lughod, 2002). La historia árabe contemporánea nos muestra, sin embargo, que esa amplia participación de las mujeres árabes en una lucha reivindicativa no es un fenómeno inédito. Las mujeres árabes, junto con los hombres, tienen una larga tradición de movilizaciones para dismantelar regímenes políticos desde la época de los movimientos por la independencia muy anteriores a la “Primavera Árabe” (Lisa Anderson, 2011: 1; Margot Badran, 2012: 121). Por poner un ejemplo reciente, la participación de las trabajadoras en la huelga de 2006 en una fábrica de la región de El Mahala fue decisiva por su papel no solo en labores de apoyo, sino también en tareas logísticas. Estas huelgas contra la política social de Mubarak se convirtieron en uno de los mayores movimientos de oposición en Egipto antes de la “Revolución” del 25 de enero, y era recordada anualmente por activistas y bloggers (Olga Rodríguez, 2012).

Mujeres árabes de todas las edades, religiones y clases sociales participaron en los levantamientos como blogueras, en labores de apoyo en un segundo plano, y sobre todo como líderes en las calles y plazas junto con sus compañeros varones como nos indicaron nuestras informantes<sup>13</sup>. Ejemplos de ello son la Premio Nobel de la Paz Tawakkul Karman, conocida también como la “madre de la revolución yemení”; la bloguera egipcia Esraa Abdel Fattah, que fue encarcelada; y las defensoras de

los derechos de las mujeres Razan Ghazzawi (Siria) y Salwa Bugaighis (Libia) (Rachel Shabi y Laura Collins, 2012). Se ha dicho incluso que la “victoria” no hubiera sido posible sin las mujeres<sup>14</sup>.

Este tipo de activismo, cercano al ciberfeminismo, difiere bastante del de las feministas árabes que precedieron a la generación actual. Esto nos lleva al segundo aspecto en el que hay bastante consenso en la literatura: el papel de internet y las redes sociales en las protestas<sup>15</sup>. El acto de subir a internet videos y fotografías captadas con el móvil permitió difundir prácticamente en directo y a todo el mundo la “Primavera Árabe”; y las redes sociales proporcionaron un espacio libre para la comunicación y la convocatoria política (Castells, 2012: 40).

Quando el movimiento comenzó, pensamos que se trataba de una protesta de jóvenes, pero cuando vimos en las redes sociales cómo la policía y el ejército trataban a nuestros hijos, salimos a la plaza Tahrir para proteger a nuestros hijos y para exigir justicia para ellos. Este fue el comienzo de nuestro despertar, porque no hemos tenido una revolución, **hemos tenido un despertar**. Este fue el despertar del pueblo egipcio como ciudadanos. Empezamos a considerarnos como capaces de hablar y de actuar para conseguir nuestros derechos. (Empresaria egipcia).

Basta recordar el famoso “apagón” ordenado por Mubarak para advertir la importancia de internet en este escenario<sup>16</sup>. Desde una perspectiva de género, el activismo online ha abierto un abanico de posibilidades para hacer escuchar la propia voz, para una participación política horizontal de las mujeres que recuerda a las aspiraciones feministas de la “segunda ola” y a sus críticas a las prácticas jerárquicas en organizaciones dominadas tradicio-

13 Identificaremos, a partir de aquí, a nuestras informantes por su profesión y país de procedencia. Estudiante de doctorado siria; activista feminista egipcia; abogada y experta en género egipcia; política y experta en género egipcia; periodista egipcia; política y artista egipcia; periodista y escritora egipcia; empresaria tunecina; académica tunecina; profesional de la salud tunecina; antigua política tunecina; periodista y profesora tunecina; profesora y política tunecina; profesional de medicina alternativa tunecina; profesional de la salud y auditora tunecina; periodista tunecino; inspectora de educación tunecina; investigadora egipcia.

14 Fatman Osman, 2012: 114; Kendra Heideman y Mona Youssef, 2012: 2; entrevistada con una política egipcia de 47 años.

15 Ignacio Gutiérrez y Ignacio Álvarez-Ossorio, 2011: 16; Athina Lampridi-Kemou, 2011: 64; Castells, 2012: 111.

16 Para un análisis de la ineficaz respuesta gubernamental a la “revolución digital egipcia”, ver Castells, 2012: 73-77.

nalmente por los hombres (Heidi Hartmann, 1997 [1979]: 112; Elena Arnedo, 2009: 221).

Las demandas de las mujeres árabes se centraron en la dignidad, la libertad, la democracia, la justicia social y los derechos humanos para todas y todos. Sus demandas y las de la juventud árabe en general coincidían en denunciar la doble exclusión, política y económica, pero los derechos de las mujeres fueron especialmente subrayados por los grupos feministas, tal como remarcan nuestras informantes. Por poner un ejemplo concreto,

Al comienzo de la revolución [de Egipto] las demandas eran las mismas [las de las mujeres y las de los hombres], hasta las violaciones que sufrieron las mujeres durante y después de la revolución. Muchas jóvenes se dieron cuenta de la importancia del género y se convencieron de que las mujeres deben tener sus propias demandas. (Abogada y experta en género egipcia).

Además, con su propio comportamiento las mujeres árabes rechazaron los espacios y roles de género tradicionales, aunque su práctica política y su discurso fueron acallados en no pocas ocasiones:

Muchas demandas feministas llegaron como una sorpresa y provocaron largas discusiones. Muchas de ellas fueron rechazadas por amplios sectores de la población -incluso por las mujeres -, sobre todo cuando se cuestionaron normas religiosas (Estudiante de doctorado siria).

Después de la participación de las mujeres en la revolución, las voces que demandan que las mujeres se queden en su casa aumentó y esas voces no permiten que las mujeres puedan participar en la vida pública o política (Activista feminista egipcia).

Las violentas dinámicas patriarcales, incluyendo arrestos y tortura, tuvieron lugar dentro y fuera de las plazas para evitar la participación de las mujeres en las protestas. La prohibición de celebrar el Día Internacional de las Mujeres como pretendían las activistas egipcias (Kendra Heideman y Mona Youssef, 2012: 2), el acoso sexual y los test de virginidad en la Plaza Tahrir (Fatma Osman, 2012: 114), se añaden a la violencia general desplegada

contra la población, mujeres y hombres, por parte de las fuerzas oficiales. Esta es la causa de una de las demandas más repetidas por las mujeres de las mayores ciudades árabes: seguridad en las calles, pues el acoso sexual funciona como una amenaza a la libertad de movimientos de las mujeres (Christian Caryl, 2012: 1).

Sin embargo, yo, como muchas otras activistas, estoy convencida de que los reiterados ataques contra las mujeres después de la revolución representan un fenómeno diferente con objetivos específicos. El asalto masivo e impactante sobre las mujeres en la manifestación del 8 de marzo de 2011 cuando celebraban el Día Internacional de la Mujer, junto a una serie de incidentes muy violentos en los meses siguientes y que han tenido un carácter y una estructura muy similar, eran sólo un entrenamiento y una experimentación para una nueva técnica de intimidación por parte de grupos específicos que querían ver cómo sería recibido su comportamiento. Cuando encontraron respuestas débiles empezaron su campaña organizada para aterrorizar y excluir a las mujeres - no sólo de la plaza Tahrir, o las calles de Egipto, sino de la vida pública en general (Iman Bibar, 2013).

Los ataques contra las mujeres en las calles son sistemáticos y organizados, no son casos aislados como antes de la revolución. Ellos (los musulmanes radicales) nos vieron en las calles, vieron nuestro empoderamiento, vieron el aumento de nuestra autoestima y no están dispuestos a permitir que seamos nosotras mismas (Traductora tunecina).

Las violaciones y formas de violencia sexual contra las mujeres han aumentado y las mujeres son blanco de un acoso brutal y organizado con el fin de excluirlas por completo de la vida política y pública y se han utilizado como escudo humano en algunas protestas y manifestaciones. Las mujeres sufrieron muchas violaciones, sufrieron pruebas de virginidad en las comisarías y fueron arrastradas por el suelo en diferentes eventos. Las mujeres se levantaron contra las muchas "fatwa" y propuestas de ley indignas,

degradantes para las mujeres, como el “matrimonio jihad”, la legalización de la circuncisión, el matrimonio infantil y el coito de despedida. Y se levantaron contra los beneficiarios de privar a las mujeres de algunos de sus derechos garantizados por las leyes, como el estatuto personal (Investigadora egipcia).

Los ataques sexuales contra mujeres continuaron tras las “revoluciones” hasta tal punto que muchas activistas consideran que la “Primavera Árabe” ha desencadenado una crisis de identidad masculina (Amel Grami, 2013), siendo esa una de las reacciones provocadas por el movimiento. Muchos hombres árabes han visto redefinido su clásico y hegemónico papel en la sociedad, de un lado por el creciente desempleo debido a la situación económica y, de otro, por el crecimiento en el status de las mujeres, fenómeno que viene ocurriendo a lo largo de décadas, por no mencionar como factor de esa redefinición la misma posición de liderazgo de las mujeres en las protestas. Este fenómeno debe ser analizado en el contexto de una crisis más amplia de las estructuras patriarcales árabes, crisis que comenzó años antes de la “Primavera Árabe” como consecuencia de los cambios socio-demográficos y las reformas legales implantadas en la mayor parte de la región. A pesar de las desesperadas reacciones patriarcales, sin embargo, la desestabilización es clara:

Las estructuras patriarcales en las sociedades de mayoría de población árabe, que han sido reforzadas por el patriarcado estatal —a su vez, sostenido, alimentado y financiado por el patriarcado occidental sobre el mundo árabe— viven hoy, más que nunca, un punto de no retorno en su desestabilización (Sirin Adlbi, 2011).

Como se ha puesto de manifiesto anteriormente, las mujeres árabes tuvieron un papel destacado en las luchas de sus países por la independencia, aunque no pudieron influir en los nuevos regímenes para asegurar el reconocimiento de sus derechos. Como si la historia se repitiera, el liderazgo de las mujeres en la “Primavera Árabe” no se ha traducido en una representación política en los parlamentos y consejos de transición creados inmediatamente después de las protestas (Fatma Osman,

2012: 114; Kinda Mohamadieh, 2012: 2). En este contexto, incluso el término “primavera” comenzó a ser cuestionado como definitorio de estos movimientos sociales, al menos si tenemos en cuenta la situación de las mujeres<sup>17</sup>. Dicho de otro modo, el derrocamiento de regímenes autoritarios no necesariamente significa mayor democracia en términos de igualdad de género.

Sin embargo, y a pesar de los escasos cambios acaecidos a nivel institucional, la “Primavera Árabe” ha tenido resultados positivos para las mujeres. La mayoría de nuestras informantes se refieren a transformaciones positivas en la mentalidad de las mujeres, en su auto-percepción:

Yo presencié un gran despertar de las mujeres de mi país [Siria]. Al cabo de poco tiempo empiezas a notar que puedes hacer algo y sólo ahora comprendo que empezamos a tener un verdadero movimiento feminista en el país y no hay vuelta atrás en esto (Estudiante de doctorado siria).

La revolución ayudó a mujeres y niñas a ser más atrevidas y a romper el miedo desde dentro. La revolución ha ayudado a las mujeres y a las niñas a ser más audaces y a romper el miedo dentro de ellas [...] Todavía tenemos esperanza. Nadie puede romper nuestros sueños. El régimen actual [...] no es el régimen de la revolución”. (Abogada y experta en género egipcia). La mujer egipcia es tan fuerte ... Y en el futuro va a jugar un papel importante; rompió sus miedos y aumentó de su conciencia. Imposible rendirse. (Periodista egipcia).

De forma colectiva, y como consecuencia del levantamiento, nuevos movimientos sociales e intelectuales surgieron en países como Siria, aunque poco después serían masacrados. Además, entre las sociedades civiles de los países árabes de la “Primavera” se tejieron redes transnacionales y las propias mujeres árabes comenzaron a coordinarse en línea con las características organizativas de la

17 Ver Sirin Ebadi, Fatma Osman y Khattab, Dashti, Al-Rahim, Sbaity, Ziada, Coleman, Al-Jeham y Tohidi en Heideman y Youssef, 2012; Manuel Castells, 2012: 83; Alvaro Espina, 2012: 319; Zeineb Toumi, 2013.

“tercera ola feminista transnacional”. En palabras de nuestras informantes:

La revolución de Siria se convirtió en una guerra civil, las acciones de la sociedad civil y la resistencia pacífica han desaparecido de los medios de comunicación occidentales. Pero ahora hay un gran movimiento social e intelectual de las mujeres sirias y de los hombres ... (Estudiante de doctorado siria).

Acabo de asistir a un simposio celebrado en Hurghada [...] El simposio contó con la presencia de grupos de mujeres y hombres activistas de Túnez y Egipto. Además activistas de Yemen, Libia y Siria se han unido a este grupo. (Periodista y escritora egipcia).

Algunas mujeres en Tahrir estaban muy activas y animadas. La situación de los manifestantes cambió y entonces las mujeres activistas y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en temas de mujeres, dieron un paso adelante y decidieron crear la primera Unión de Mujeres. Esta unión incluyó 17 ONG que trabajan en temas de mujeres. Surgieron algunos otros movimientos como “Bahía Ya Misr”. Jóvenes y mujeres crearon una gran cantidad de movimientos [...] Cuando algunas mujeres activistas y ONG decidieron crear la Unión de Mujeres, coincidieron en que no debería haber un líder y que todo el que quiera puede participar en esta Unión. [...] Tenemos ahora un proyecto entre Egipto, Túnez, Yemen y Libia para intercambiar la experiencia entre las mujeres activistas en estos países. [...] Y últimamente Siria se unió a este proyecto. El objetivo de este proyecto [es] ofrecer la voz de las mujeres activistas de todo el mundo. (Activista feminista egipcia).

Las voces de estas entrevistadas muestran cómo el pueblo árabe, y en particular las mujeres, han adquirido conciencia de que tiene voz. El derecho a tener voz puede considerarse el primer derecho de ciudadanía, ya que su negación imposibilita el acceso al resto de derechos ciudadanos. En las movilizaciones de 2011, las mujeres árabes experimentaron indignación y descubrieron que hombres y mujeres podían alzar su voz. Sin embargo, en este contexto de despertar ciudadano, las mujeres su-

frieron el sexismo por parte de ambos bandos, el de las fuerzas oficiales y el de los compañeros de lucha. Esta situación provocó a aparición de una nueva ola de redes feministas a nivel nacional y regional en el Mundo Árabe, siendo esta probablemente la mayor contribución de los feminismos a estas problemáticas “revoluciones” según nos dijeron dos de las entrevistadas tunecinas (una profesional de la salud y auditora y una inspectora de educación).

### ISLAM, POLÍTICA Y FEMINISMOS TRAS LA “PRIMAVERA ÁRABE”

El gran debate en torno a la situación de los derechos de las mujeres árabes una vez finalizaron las protestas vino dado por el resultado paradójico de estas. En efecto, las revueltas árabes se saldaron con el triunfo electoral de partidos islamistas en varios países (Hermanos Musulmanes en Egipto, El Nahda en Túnez, el Partido Justicia y Desarrollo en Marruecos). La cuestión de hasta qué punto el Islam político contradice y obstaculiza cualquier genuino renacer democrático es un debate clásico en el que no entraremos aquí<sup>18</sup>. Aún más complejo y encendido es el debate sobre la relación entre los derechos de las mujeres y el islamismo, ya que muchas autoras consideran que una ideología basada en el islam solo puede suponer un mayor obstáculo al avance en los derechos de las mujeres<sup>19</sup> y así lo explicó también una activista egipcia y feminista entrevistada.

De hecho, no pocos derechos se han visto amenazados con los gobiernos islamistas. Por ejemplo, en Egipto ni la comisión constitucional ni el gobier-

18 Para una de las defensas más recientes de la contradicción entre Islamismo y democracia, ver Wassyla Tamzali, 2011. Para una crítica del discurso occidental sobre el carácter yihadista y anti-democrático de los actuales partidos islamistas moderados, ver Gutiérrez y Álvarez-Ossorio, 2011: 19; y Castells, 2012: 46.

19 Ver Wassyla Tamzali, 2011; Awatef Ketiti, 2012; Josefina Bueno, 2012; Amel Grami, 2013.

no de Morsi incluyeron una sola mujer<sup>20</sup>, con la consecuente decepción de las activistas feministas:

El presidente electo Mohamed Morsi prometió que iba a nombrar a una mujer como vicepresidenta, pero no lo hizo. También todos los gobiernos después de la revolución habían prometido que iban a nombrar más mujeres como ministras, pero no lo hicieron. [...] También quisieron quitar los derechos que tenía en los años previos. Visto lo visto, todas las manifestantes tienen conciencia del deterioro de la situación de las mujeres después de la revolución (Política y experta en género egipcia).

Como han manifestado nuestras informantes<sup>21</sup> y señala Amel Grami (2013), en Túnez hubo intentos de incluir la idea de la “complementariedad entre mujeres y hombres” en lugar de la de “igualdad entre mujeres y hombres” en el proyecto constitucional. La relación entre las organizaciones feministas tunecinas y las representantes del Gobierno para la igualdad de género ha estado marcada por acusaciones de corrupción y falta de sensibilización en relación con los objetivos de igualdad.

Incluso en medio de este abierto retroceso en el estatus de las mujeres, llevado a cabo por los partidos islamistas en el poder, estos gobiernos son plenamente conscientes de las consecuencias de una eventual condena de la opinión pública internacional en relación con la falta de respeto a los derechos humanos, como se pone de manifiesto en la siguiente crónica:

Nosotras estuvimos en el comité que participó en la conferencia de la ONU sobre la violencia contra las mujeres. El gobierno del presidente Morsi eligió a las mujeres del Consejo Nacional de las Mujeres y les puso al lado de las mujeres del partido Justicia y Libertad para que el mundo internacional quedara satisfecho de la situación de las mujeres en Egipto. Por supuesto, que no le dieron ninguna oportunidad a las representantes de Consejo Nacional de Mujeres para aclarar la realidad de la situación

de las mujeres en Egipto (Periodista y escritora egipcia).

Conviene señalar que las políticas sexistas de los partidos islamistas han sido usadas frecuentemente como sinónimos de la “islamización” de las sociedades árabes, pero han surgido muchas voces que señalan que las mujeres árabes no están sometidas a la norma religiosa y en cambio creen que los poderes políticos tratan de explotar a las mujeres y al islam para mantener el estatu quo (Sophie Bessis y Gema Martín, 2010: 318). Si esto es así, el enemigo de la liberación de las mujeres no sería el islam sino el patriarcado y las instituciones patriarcales en el mundo árabe-islámico<sup>22</sup>. Desde este punto de vista, rechazar el diálogo con unas ideas políticas simplemente por estar basadas en una religión “oriental” es ignorar la realidad social de los países árabes —y puede que ignorar también movimientos políticos similares en Occidente—, donde el islamismo moderado como tendencia política tiene una gran influencia y apoyo popular (Manuel Castells, 2012: 41).

En realidad, no solo el pensamiento político árabe-musulmán tiene una larga tradición de autores que han defendido los derechos de las mujeres<sup>23</sup>, sino que, asimismo, el movimiento feminista en el mundo Árabe-Musulmán tiene su propia trayectoria, premisas y agenda. La corriente feminista laica surgió a finales del siglo XIX y principios del XX junto con los movimientos de modernización nacionalistas y anti-coloniales. La corriente feminista islámica apareció al final de siglo XX junto con los movimientos islamistas, adquiriendo popularidad durante los últimos años. Es esta corriente la que

22 Anónimo, “Yihad de género,” 2005. Ver otras comunicaciones apoyando este argumento en el I Congreso Internacional de Feminismo Islámico (Barcelona): [http://www.webislam.com/articulos/28558-actas\\_del\\_i\\_congreso\\_internacional\\_de\\_feminismo\\_islamico.html](http://www.webislam.com/articulos/28558-actas_del_i_congreso_internacional_de_feminismo_islamico.html).

23 Ver los ejemplos de autores del siglo XIX que señala Caridad Ruíz de Almodóvar (1994) como los egipcios Jamal al-Din al-Afghani, Abdallah al-Nadim, Muhammad Abduh y Qasim Amin; el sirio Muhammad Rashid Rida; y el tunecino Tahar al-Haddar.

20 Entrevista con una activista feminista egipcia.

21 Entrevista con una antigua política tunecina.

más controversia suscita hoy en día, al menos en Occidente (Margot Badran, 2012: 20).

El feminismo islámico es “un discurso y una práctica feministas articuladas dentro de un paradigma islámico” (Margot Badran, 2012: 367). La misión de las feministas islámicas es hacer una profunda revisión de las fuentes del Islam (*ijtihad*) para elaborar una crítica a las prácticas supuestamente islámicas que someten a las mujeres, y para así ofrecer una interpretación más equilibrada y progresista del Corán y los Hadices. La lucha contra las interpretaciones sexistas y homófobas de los textos sagrados se conoce también como “*jihad de género*” (Vanessa Rivera, 2012). Podríamos traducir esa expresión como el *esfuerzo* de las y los musulmanes para seguir el camino recto en términos de igualdad de género. Aunque a oídos occidentales cualquier cosa que recuerde a “*jihad*” puede ser difícil de asumir, esta corriente no es otra que la de un feminismo situado en una cultura musulmana; un feminismo, por tanto, que puede jugar un papel decisivo en el futuro de las redes feministas transnacionales en el Mundo Árabe-Musulmán.

Las feministas árabe-musulmanas, antes y después de la “Primavera Árabe”, han sido denostadas tanto por Occidente que rechaza un feminismo islámico y niega su capacidad de agencia como “verdaderas feministas”, como por sectores reaccionarios musulmanes que tratan de asimilar el feminismo con una idea occidental (Margot Badran, 2012: 14). Así como las feministas laicas y las feministas islámicas han cooperado en objetivos comunes en los países árabe-musulmanes (Margot Badran, 2012: 20), las feministas occidentales laicas deberán abrir un diálogo con feministas islámicas de forma que su apoyo no esté condicionado al rechazo de las creencias religiosas de las mujeres musulmanas y de su identidad cultural, pues como ha señalado Margot Badran:

Sólo el lenguaje de un ‘feminismo islámico’ potencialmente puede llegar a las mujeres de todas las clases y atravesar la división rural-urbana o, para decirlo de forma ligeramente diferente, la mayoría de las mujeres musulmanas sólo pueden sentirse asociadas con un ‘feminismo’, que sea explícitamente ‘islámico’. (Margot Badran, 2012: 336).

Para esta perspectiva, el fracaso de la “Primavera Árabe” y la traición cometida contra los derechos de las mujeres no puede atribuirse a una supuesta inmovilidad de las sociedades de mayoría musulmana o a una idea política democrática basada en el Islam, sino al uso del Islam por parte de los poderes políticos patriarcales para justificar políticas reaccionarias. Esta reacción no tiene nada que ver con aspiraciones del feminismo laico o islámico, expresados ambos en manifestaciones y redes sociales durante las protestas como un ejemplo más de redes feministas.

De forma paralela a las dinámicas de los diferentes feminismos tras la “Primavera Árabe”, otra supuesta corriente feminista está tratando de hacerse un hueco en el escenario árabe. Aunque nuestras fuentes solo nos han permitido estudiar los casos de Bahréin y los Emiratos Árabes, todo apunta a que una renovada “ideología institucional familista” está surgiendo en algunos países del Golfo junto a elementos modernos como la arquitectura, televisión, financiación de equipos de fútbol, etc. Usamos aquí la expresión “ideología institucional familista” para referirnos al proceso a través del cual algunos países se alinean con el reconocimiento de derechos a las mujeres basado en la Sharía y tratan de expandir y exportar su ideología. Como apuntábamos arriba, actualmente un Estado-nación que desee ser aceptado como país moderno se ve obligado a adoptar leyes y políticas que protejan los derechos de las mujeres, para ello, algunos países alejados de la igualdad de género piden ayuda a organismos internacionales para adaptar o maquillar sus tradiciones. En el caso de Bahréin este proceso (escasamente) democrático y modernizador se está llevando a cabo con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; y la OCDE presta ayuda a Emiratos Árabes con el mismo propósito. En ambos países la línea básica para entender los derechos de las mujeres se basa en la Sharía y en el papel de las mujeres dentro de la familia. Esta concepción familista de las mujeres se muestra abiertamente en documentos oficiales que no incluyen a las mujeres como tal, como sujetos independientes, sino solamente acompañadas de calificativos que muestran su posición en relación al matrimonio:

... en relación a la seguridad social, se han añadido las categorías de viudas, divorciadas, esposas abandonadas y mujeres solteras al grupo beneficiario original [mujeres casadas]<sup>24</sup>

Esta visión familista es compartida por las dos bahreiníes entrevistadas:

La estabilidad de la familia es la fuente del bienestar de todas las mujeres. Si una familia se rompe la peor parte es para las mujeres. Esta es la razón por la que el Consejo Supremo de la Mujer ofrece asesoramiento y orientación a la pareja para evitar el divorcio (Representante para asuntos de las mujeres del Gobierno de Bahreín).

En nuestro Plan Nacional para el Avance de las Mujeres, las ‘Medidas para la estabilidad de la familia’ están en el mismo nivel que el ‘empoderamiento de las mujeres’ o ‘las mujeres en la toma de decisiones (Funcionaria para asuntos de las mujeres del Gobierno de Bahreín).

Estas mismas entrevistadas nos explicaron que:

Hemos estudiado la teoría feminista, hemos estudiado la Sharía, sabemos lo que es bueno y viable para las mujeres musulmanas, sabemos dónde reside la dignidad de las mujeres -todas mujeres: musulmanas, cristianas, todas- y empezamos a aplicar este conocimiento en las leyes de nuestro país. La aplicación de este conocimiento en las leyes es el primer paso de nuestra estrategia. Se puede ver que en nuestro Plan Nacional y en los objetivos de nuestro Consejo Supremo de las Mujeres. El Consejo Supremo tiene un alto estatus en el país. Está directamente bajo la supervisión su Majestad el Rey y está presidido por su esposa su Alteza la Princesa Real. El segundo paso es exportar nuestro conocimiento sobre los derechos de las mujeres. Tenemos el conocimiento y la estrategia para su implementación. En los años sesenta los países nórdicos exportaron

su punto de vista sobre las mujeres, ahora es nuestro turno ... Podemos llegar a ser la referencia para los nuevos derechos y nuevo modelo de la mujer (Representante para asuntos de las mujeres del Gobierno de Bahreín).

Toda la información recabada de nuestras y nuestros informantes ha sido muy útil para no caer en un frecuente reduccionismo occidental: el Islam y el islamismo son perjudiciales para las mujeres. Como hemos tratado de reflejar aquí, ni las creencias de la población árabe ni el pensamiento político Árabe-Musulmán son únicos e inmutables. De la misma forma, existe una diversidad de actores sociales con ideas diferentes de lo que es la emancipación de las mujeres: feministas árabes, feministas islámicas, mujeres pertenecientes a los partidos islamistas y su diversidad de instituciones sociales (mujeres islamistas), y funcionarias de alto nivel que han producido/adoptado la ideología oficial familista. Puede que la clave para pensar este espectro político no sea hasta qué punto una idea política se basa en el Islam —para rechazarla por anti-feminista— sino hasta qué punto una idea política —dentro de ambos movimientos políticos laico e islamista— se basa en valores progresistas que puedan ganar el apoyo de las mujeres árabes y reducir las brechas de género.

## EGOS

Durante el transcurso de esta investigación y hasta su publicación, la onda expansiva de la indignación llegó a Brasil y Turquía con la corrupción política y la desigualdad económica en el origen de las protestas. A pesar de no ser un país árabe, el de Turquía es un caso relevante para nuestro estudio en tanto que ha habido importantes protestas por parte de jóvenes contra el proyecto islamista de Erdogan, como ocurrió con la “Segunda Revolución Egipcia”. Aquel “golpe de Estado democrático” (sic) en el que miles de personas apoyaron el derrocamiento de Morsi y los Hermanos Musulmanes, acentuó la división de la sociedad egipcia con movilizaciones en apoyo del presidente arrestado. La nueva Constitución

24 “National Plan for the Implementation of the National Strategy for the Advancement of Bahraini Women” (Supreme Council for Women, 2013).

de 2014 mantiene el poder que siempre tuvo el ejército e ilegaliza a los Hermanos Musulmanes como ya ocurriera previamente.<sup>25</sup> Por su parte, en Túnez, se ha vivido también la división entre sectores favorables al islamismo y sectores laicos, cuya máxima expresión se produjo en 2013 con el asesinato de dos líderes laicos de izquierdas.<sup>26</sup> En otros casos, como el de Siria, cuatro años después de la “revolución de primavera”, la cuestión de los derechos de las mujeres se centra en el mero derecho a la vida y la integridad física, en medio de una larga guerra con la presencia del autodenominado “Estado Islámico” y sus atrocidades reservadas a las mujeres<sup>27</sup>. El Estado Islámico (sic) es lo que podríamos considerar el primer “proyecto de Estado” desde el surgimiento de los NOMS que rechaza abiertamente el modelo de Estado-nación que se extiende alrededor del mundo.

En este contexto, el futuro de los derechos de las mujeres en toda la región es aún más incierto. Por poner dos ejemplos: 1) en el país considerado más estable y que ha culminado la transición, la nueva Constitución tunecina estableció la paridad en la participación política y sin embargo apenas el 12% era cabeza de lista en las últimas elecciones generales que comenzaron a desbancar al partido islamista El Nahda<sup>28</sup>; y 2) los países de la región de Oriente Medio y Norte de África son los que concentran los puestos más bajos en el ranking del Global Gender Gap Report 2014<sup>29</sup>.

25 Ver editorial de El País: [http://elpais.com/elpais/2014/12/07/opinion/1417979128\\_881480.html](http://elpais.com/elpais/2014/12/07/opinion/1417979128_881480.html).

26 Ver crónica de RTVE: <http://www.rtve.es/noticias/20130725/asesinado-tiros-tunez-dirigente-opositor-politico-segundo-seis-meses/724501.shtml>.

27 Ver crónica de la BBC: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/09/140902\\_estado\\_islamico\\_mujeres\\_secuestros\\_ac.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/09/140902_estado_islamico_mujeres_secuestros_ac.shtml).

28 Ver crónica de El País: [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/25/actualidad/1414257566\\_805867.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/25/actualidad/1414257566_805867.html).

29 Emiratos Árabes se sitúa en el puesto n.º 115, Túnez en el puesto n.º 123, Bahrein en el puesto n.º 124, Egipto en el puesto n.º 129, Marruecos en el puesto n.º 133 y Siria en el puesto n.º 139 de 142 países (Foro Económico Mundial, 2014).

La única certeza es que las mujeres árabes han alzado su voz en un ejercicio de empoderamiento colectivo y ello ha supuesto una transgresión de los roles de género, precipitando la crisis de las estructuras patriarcales árabes. El aumento del empoderamiento de las mujeres y de la “sororidad” puede verse en las redes feministas transnacionales creadas en la región tras las “revoluciones”. Es en este sentido en el que no hay vuelta atrás. Otra certeza se refiere al hecho de que en muchos países árabes las leyes reconocen los derechos de las mujeres aunque prevalezca el Islam como base legal y moral.

Esta es una investigación no acabada que deja abiertas preguntas como hacia dónde se moverán los actuales gobiernos de la región teniendo en cuenta tres factores: las fuerzas reaccionarias que amenazan los derechos conquistados, la existencia de amplias redes feministas transnacionales en la región, y la presión sobre los Estados por adquirir legitimidad internacional y lograr una opinión pública internacional benévola. En otras palabras, estaríamos ante una “tensión civilizatoria” entre la tendencia global de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y tendencias locales reaccionarias de las estructuras patriarcales árabes con el Islam como justificación.

Para Occidente, este es un escenario confuso pues los movimientos feministas árabes se presentan como un fenómeno complejo que tendrá su propia evolución. Justo cuando el proyecto *ijtihad* y los diferentes significados del *hijab* eran aceptados, numerosos grupos de mujeres árabes laicas cuestionan los proyectos islamistas de los gobiernos de sus respectivos países. Muchas de ellas bloggeras veinteañeras, cuyo máximo exponente podría ser la tunecina Amina Tyler<sup>30</sup>, ven a las feministas árabes clásicas como anticuadas, no apropiadas para la situación presente, y occidentalizadas. En cambio se descubren a sí mismas como revolucionarias cyberfeministas, africanas y con luchas comunes con sus compañeros árabes.

30 Activista tunecina de Femen que en 2013 se presentó con el torso desnudo con la inscripción “Mi cuerpo es mío” grabada en el mismo.



Ante este panorama, las feministas occidentales enfrentan una posición complicada: el apoyo a un feminismo laico y universalista —léase occidental— está en su ADN, pero existe un movimiento masivo de mujeres musulmanas reivindicando un proyecto feminista árabe, situado en su contexto, al que le ha surgido en paralelo, una tendencia familista desde sectores oficiales en los países más conservadores. La forma en que interactuarán entre sí estas corrientes feministas en ambos lados del Mediterráneo y con las familistas será uno de los objetos de estudio más fascinantes de un movimiento feminista transnacional que se ha convertido en un NOMS.

## CONCLUSIONES

En este artículo, hemos presentado el fenómeno de los Nuevos Objetos Mundo Sociales (NOMS) en la sociedad global y los modelos de Estado-nación que se han expandido alrededor del mundo. Hemos mostrado que junto a otros objetos sociales decisivos, ha habido una tendencia global en favor de los derechos y el empoderamiento de las mujeres desde el final de la Segunda Guerra Mundial, a la que no han sido ajenos los países árabes. Además, los diversos feminismos en el Mundo Árabe-Musulmán hacen uso de los tratados y mecanismos internacionales de derechos de las mujeres en sus reivindicaciones a nivel local. Por ello, el marco teórico de los NOMS es muy útil para interpretar protestas feministas en principio aisladas y locales como parte de una tendencia global hacia el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

En segundo lugar, hemos hecho una revisión de los orígenes del movimiento internacional de mujeres hasta el presente para apreciar mejor que la participación masiva de las mujeres en las protestas sociales de 2011 alrededor del mundo representa otra etapa en la historia del movimiento feminista transnacional. En tercer lugar, hemos analizado la participación de las mujeres árabes en la “Primavera Árabe” mediante entrevistas, análisis de redes sociales y documentos oficiales con el objetivo de tener un retrato de las “revoluciones” y sus consecuencias desde una perspectiva

de género. Por último, hemos tratado de abordar el complejo panorama de los movimientos feministas y el Islam tras la “Primavera Árabe” como un intento de predecir el futuro de nuestro NOMS teniendo en cuenta dinámicas *globales*.

En nuestro análisis se ha mostrado la alta participación de las mujeres en los movimientos sociales de sus países. Las mujeres han denunciado a la par que los varones el desempleo, las injusticias, la falta de democracia y la corrupción en sus países. Y además, han planteado viejas y nuevas reivindicaciones feministas sin encontrar la solidaridad de sus compañeros de movilización. Así todo, muchas mujeres han tomado conciencia de la necesidad del cambio y se han generado redes feministas transnacionales en el Mundo Árabe, integrando perspectivas tan diversas como la islámica, la identitaria árabe-africana no religiosa y la laica más occidentalizada. Las bases formadas por las ideas del feminismo transnacional, los movimientos organizados y las organizaciones formales como Naciones Unidas que defienden a nivel global los derechos de las mujeres y la lucha por su empoderamiento dan soporte a nuestro planteamiento de que los derechos de las mujeres son un Nuevo Objeto-Mundo Social, esto es, un NOMS. En algunos casos, los gobiernos ante las situaciones de presión por parte de los movimientos sociales a nivel local, aceptan, porque les da legitimidad internacional, algunas de las reivindicaciones de las mujeres, aunque con frecuencia no llegan a cambiar la situación de discriminación de las mujeres, como se ha visto a lo largo del artículo.

## AGRADECIMIENTOS

Este texto resume la participación de las autoras en el proyecto de investigación “Los Nuevos Objetos-Mundo Sociales (NOMS)”, financiado por la ayuda CSO2011-25942 del Ministerio de Economía y Competitividad, adscrita al Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), Programa de Investigación Fundamental, Subprograma de Investigación Fundamental no orientada. Agradecemos a las personas entrevistadas su generosidad y trabajo en favor

de los derechos de las mujeres en los países árabes, y a los evaluadores anónimos de este artículo sus observaciones y sugerencias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abu-Lughod, L. (2002). Do Muslim Women Really Need Saving? Anthropological Reflections on Cultural Relativism and its Others. *American Anthropologist*, 104(3), 783-790.
- Adlbi, S.(2011). Mujeres, revoluciones árabes y colonialidad (en línea). [http://www.webislam.com/articulos/65373mujeres\\_revoluciones\\_arabes\\_y\\_colonialidad.html](http://www.webislam.com/articulos/65373mujeres_revoluciones_arabes_y_colonialidad.html), acceso 24 de febrero de 2015.
- Anderson, L. (2011). Demystifying the Arab Spring. Parsing the Differences between Tunisia, Egypt, and Libya. *Foreign Affairs* 3(90), 1-7.
- Antentas, J. M, Vivas, E. (2012). *Planeta indignado*. Madrid: Sequitur.
- Antrobus, P. (2004). *The Global Women's Movement: Origins, Issues and Strategies*. London: Zed.
- Arnedo, E. (2009). Mujer y Socialismo. En C. Martín Tel, Gutiérrez, P., González P (Eds), *El movimiento feminista en España en los años 70* (pp. 219-246). Madrid: Cátedra.
- Badran, M. (2012). *Feminismo en el Islam*. Madrid: Cátedra.
- Basu, A. (2000). Globalization of the Local/Localization of the Global Mapping Transnational Women's Movements. *Meridians*, 1(1), 68-84.
- Bessis, S., Gema M. (2010). *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*. Madrid: Casa Árabe.
- Bibar, I. (2013). Egypt: War on Women (en línea). <http://www.fairobserver.com/article/egypt-war-women>, acceso 24 de febrero de 2015.
- Bueno, J. (2012). Las mujeres en las revueltas árabes. Una voz de alarma frente a una religión imperante. *Revista de Pensamiento Contemporáneo*, 39, 36-46.
- Caryl, C. (2012). The Women of Tahrir Square Fight Back (en línea). [http://www.foreignpolicy.com/articles/2012/07/05/the\\_women\\_of\\_tahrir\\_square\\_fight\\_back?page=full](http://www.foreignpolicy.com/articles/2012/07/05/the_women_of_tahrir_square_fight_back?page=full), acceso 24 de febrero de 2015.
- Castells, M.(2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Espina, A. (2012). *El año I de la revolución democrática árabe: un análisis sociológico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Foro Económico Mundial (2014). The Global Gender Gap Report 2014 (en línea). <http://www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2014>, acceso 24 de febrero de 2015.
- Grami, A. (2013). Entrevista (en línea). <http://en.qantara.de/The-Arab-Revolution-Has-Triggered-A-Male-Identity-Crisis/21236c23773i1p523/index.html>, acceso 24 de febrero de 2015.
- Gutiérrez, I., Álvarez-Ossorio, I. (Eds.) (2011). *Informe sobre las revueltas árabes*. Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Hartmann, H. (1997 [1979]). The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union. En Nicholson, L. (Ed.), *The Second Wave. A reader in Feminist Theory* (pp. 97-122). New York: Routledge.
- Heideman, K., Youssef, M. (Eds) (2012). Reflections on Women In the Arab Spring (en línea). [http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/International%20Women's%20Day%202012\\_1.pdf](http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/International%20Women's%20Day%202012_1.pdf), acceso 24 de febrero de 2015.
- Keck, M. E., Sikkink K. (1998). *Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca: Cornell University Press.
- Ketiti, A. (2012). Revoluciones árabes e islamismo. Hacia el control espacio-temporal de lo simbólico. *Revista de Pensamiento Contemporáneo*, 39, 4-19.
- Lampridi-Kemou, A. (2011). Egipto: la revolución inconclusa. En Ignacio Gutiérrez, Ignacio Álvarez-Ossorio (Eds), *Informe sobre las revueltas árabes* (pp. 59-86). Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Locoh, T., Ouadah-Bedidi, Z. (2010). Familias y relaciones de género en el Magreb. En Sophie Bessis, Gema Martín (Cords.), *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales* (pp. 13-44). Madrid: Casa Árabe.
- Moghadam, V. (2005). The Women's Movement and Its Organizations: Discourses, Structures, Resources. En Valentine Moghadam, *Globalizing*

- Women* (pp. 78-104). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Mohamadieh, K. (2012). No Revolutions without Equality and Justice: The struggle for women's rights in rethinking development in the Arab region. *Society for International Development*, 55(3), 369-381.
- Naciones Unidas (1979). Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres. Nueva York. <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Naciones Unidas (1999). Protocolo Opcional a la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres. Nueva York. [http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CEDAW/OP\\_CEDAW\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CEDAW/OP_CEDAW_sp.pdf)
- Naciones Unidas (1996). Informe sobre la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nueva York. <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- Navarro, P. (2013). Los Nuevos Objetos-Mundo Sociales (NOMS). Por una teoría de los objetos sociales. Trabajo no publicado presentado en la XI Conferencia de la Federación Española de Sociología, Julio, 9-11, 2013, Madrid.
- Osman Ibnouf, F.(2012). To Arab Women: Golden opportunity to stand-up for your rights. *Global Advanced Research Journals*, 5(1), 113-117.
- Ramírez, F.(2012). The World Society Perspective. *Education. Wiley-Blackwell Encyclopedia of Globalization*.
- Rampton, M. (2008). The Three Waves of Feminism. *Pacific University Press*, 41(2), 363-367.
- Rivera de la Fuente, V. (2012). Feminismo islámico o la búsqueda de la igualdad por derecho divino: una propuesta de interlocución respecto al género y al feminismo. Actas del 2.º Congreso sobre Género y Sociedad "Lo personal es político", 22-24 Mayo, 2012, Córdoba, Argentina, Vol. 2.
- Rodríguez, O. (2012). *Yo muero hoy. Las revueltas en el mundo árabe*. Barcelona: Debate.
- Ruiz Almodóvar, C. (1994). *La mujer musulmana: bibliografía*. 2 vols. Granada: Universidad de Granada.
- Rupp, L. J. (2011). Transnational Women's Movements (en línea). <http://www.ieg-ego.eu/en/threads/transnational-movements-and-organisations/international-social-movements/leila-j-rupp-transnational-womens-movements>, acceso 24 de febrero de 2015.
- Serres, M. [1998] (2007). Regreso al Contrato Natural. *Homo Habitus*, edición nº 5.
- Shabi, R., Collins L. (2012). Women of the Arab Spring Give Voice to Their Hopes and Aspirations (en línea). <http://www.thenational.ae/lifestyle/women-of-the-arab-spring-give-voice-to-their-hopes-and-aspirations>, acceso 24 de febrero de 2015.
- Stienstra, D. (2000). Dancing Resistance from Rio to Beijing. Transnational Women's Organizing and Unites Nations Conferences, 1992-6. En Marchand, M., Sisson A. (Eds.), *Gender and Global Restructuring. Sightings, Sites and Resistances* (pp. 209-224). New York: Routledge.
- Supreme Council for Women (Kingdom of Bahrain) (2013). *National Plan for the Implementation of the National Strategy for the Advancement of Bahraini Women 2013-2022*, <http://www.scw.bh/UploadFiles/pdf/Supreme%20Council%20Inside%20Eng.pdf>, acceso, 10 de febrero de 2015.
- Tamzali, W. (2011). *Carta de una mujer indignada desde el Magreb a Europa*. Madrid: Cátedra.
- Toumi, Z. (2013). Entrevista (en línea). <http://www.diarioinformacion.com/elche/2013/06/25/revolucion-esperando-mujeres/1388732.html>, acceso 24 de febrero de 2015.
- Veira, A. (2010). Demografía y cambio social en el Mashriq. En Sophie Bessis y Gema Martín (Coords.), *Mujer y familia en las sociedades árabes actuales*. Madrid, Casa Árabe, 149-192.

## NOTAS BIOGRÁFICAS:

Capitolina Díaz Martínez es doctora en Sociología por la Universidad de Londres, ha trabajado como profesora de Sociología en la Universidad de Oviedo y ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Stanford y en la de Harvard (EE. UU.), UAM (México), Moa (Cuba) y Comahue (Argentina). Desde diciembre de 2012 es profesora del Departamento de Sociología y Antropología So-

cial de la Universitat de València. Previamente ha sido directora de la Unidad de Mujeres y Ciencia del MEC, consejera de Investigación de la Representación Permanente de España ante la UE en Bruselas y directora general para la Igualdad en el Empleo en el Ministerio de Igualdad. Sus líneas de investigación se centran en la Sociología del Género, las Políticas Públicas con perspectiva de género y la Metodología no sexista en la investigación social.

Lydia González Orta es licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada y Máster Erasmus Mundus en Estu-

dios de las Mujeres y de Género por la Universidad de Oviedo y la Central European University de Budapest. Actualmente es estudiante de doctorado en Ciencias Sociales en la Universitat de València (España). Sus intereses de investigación se centran en derechos humanos de las mujeres, movimiento feminista transnacional, organizaciones internacionales y género. Entre sus publicaciones se encuentran los capítulos “Las relaciones de género en el ámbito público”, en Situación Social España 2015 (CIS) y “El empoderamiento de las mujeres en la sociedad global”, en Dolores Serrano-Niza et al (Coord.) Género y conocimiento en un mundo global (2014).